**JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO**
Curupayty, 288 Esq. Nat. Talavera - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

## RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Nº 132/2.013.-

ACTA Nº 140.- SESION ORDINARIA 20 DE AGOSTO DE 2.013.-

V.- Por la que se aprueba el dictamen de la Comisión de Legislación Nº 495/13, y que hace referencia a la C.I.Nº 612/2.013, por la que se remite el expediente Nº 45.790, de fecha 04 de julio de 2.013, presentado por la señora ADALINA CABALLERO DE ROJAS, en el que solicita la compra del solar Municipal Nº 21, Manzana Nº 21, Sector III. La Junta Municipal **RESUELVE**: AUTORIZAR la venta del inmueble en cuestión a la recurrente, siendo el precio por metro cuadrado la suma de (120.000) ciento veinte mil guaraníes, y con una superficie total de (393,95 m2) trescientos noventa y tres metros cuadrados con noventa y cinco centímetros, el precio total de la venta asciende a (47.274.000) cuarenta y siete millones doscientos setenta y cuatro mil guaraníes, conforme la escala de precios vigentes estipulados en las Ordenanza Municipal Nº 07/2.011.-.-.-